



ENCUESTA DE CRÉDITO BANCARIO

I. DEFINICIÓN Y OBJETIVO¹

a) Definición

La Encuesta de Crédito Bancario (ECB)² es realizada trimestralmente por el Banco Central de Chile desde el año 2003, la cual recoge información sobre la percepción y las causas que explican los cambios en los estándares de aprobación de nuevos créditos, así como la evolución de la demanda por financiamiento bancario. Está dirigida a las principales instituciones bancarias del país y consiste en preguntas cualitativas respondidas por ejecutivos senior de la banca local, tales como gerentes generales, gerentes de banca corporativa, control de riesgo, riesgo financiero o de planificación y estudios.

b) Objetivo

El objetivo de la ECB es recoger información cualitativa sobre el crédito bancario con el fin de entender las percepciones y las causas detrás de los cambios en los estándares de aprobación de nuevos créditos y la evolución de la demanda de financiamiento bancario. Esta encuesta permite evaluar las políticas de crédito de las instituciones bancarias, reflejadas en términos y condiciones de los préstamos como la tasa de interés, el volumen del crédito, el plazo de otorgamiento, el uso de garantías, entre otros.

A su vez, la ECB proporciona una evaluación más completa del mercado del crédito a través de elementos adicionales, tales como:

- 1) Distinguir los factores de oferta y demanda que explican la evolución del crédito bancario en segmentos como créditos comerciales, consumo y préstamos para vivienda.

1 Este documento fue realizado en base al estudio “Metodología de la Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado del Crédito Bancario” de Jara & Silva (2007), el cual forma parte de los Estudios Económicos Estadísticos del Banco Central de Chile, disponible en el siguiente [vínculo](#).

2 En lo que sigue, ECB.

- 2) Capturar la evolución de los estándares y condiciones implícitas en los préstamos bancarios.
- 3) Recoger la percepción de los ejecutivos bancarios sobre el riesgo de su cartera de colocaciones y su disposición a prestar.
- 4) Contribuir a entender el rol del crédito en la evolución del ciclo económico y en la transmisión de la política monetaria.
- 5) Evaluar las causas que explican los ciclos de crédito, distinguiendo entre factores como la competencia, las perspectivas económicas y la capacidad de financiamiento de las instituciones bancarias.

Así, los resultados de la ECB complementan la información de los indicadores de riesgo de crédito tradicionales, proporcionando una visión más integral del mercado crediticio y generando antecedentes que ayudan a comprender los factores que explican su evolución.

II. ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La encuesta contiene una serie de preguntas estructuradas en tres grandes secciones (segmentos); cada una orientada a un sector crediticio particular. Estas corresponden a:

- a) Banca de empresas: créditos comerciales
- b) Banca de empresas: créditos inmobiliarios y para la construcción
- c) Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios

En el **Cuadro 1** disponible en **IV. Anexos**, se representa el detalle de estas clasificaciones, donde a su vez se aprecia que cada una de estas secciones es dividida en dos tipos de crédito. Si bien es posible que las entidades consultadas diseñen sus políticas de crédito bajo una segmentación de mercado distinta, esta estructura refleja una simplificación adecuada para los propósitos de esta encuesta.

Para cada segmento, se formulan preguntas que pueden estar dirigidas a un tipo de crédito específico o abarcar el segmento en su totalidad (es decir, referidas a ambos tipos de crédito). Estas preguntas³ abordan temáticas sobre:

- a) Estándares de aprobación
- b) Factores que explican cambios en los estándares de aprobación
- c) Condiciones crediticias
- d) Solicitudes de nuevos créditos
- e) Factores que explican cambios en las solicitudes de nuevos créditos

A continuación, se describen en detalle de cada una de estas categorías, explicando su relevancia y aspectos específicos.

a) Estándares de aprobación

Para cada tipo de crédito, se consulta sobre cómo han cambiado los estándares de aprobación que aplica la institución a las solicitudes de créditos, donde se permite escoger entre cinco alternativas: (i) más restrictivos, (ii) moderadamente más

3 Para el caso del tipo de crédito Hipotecario la encuesta formula una pregunta adicional referente al porcentaje de refinanciamiento de un crédito hipotecario ya existente.

restrictivos, (iii) sin cambio, (iv) moderadamente menos restrictivos, y (v) menos restrictivos. Para cada una de estas alternativas, la encuesta aclara específicamente que se debe considerar la evolución en el curso de los últimos tres meses, independientemente de los criterios de largo plazo que aplica cada institución.

En este sentido, estas preguntas permiten conocer la percepción que tienen los ejecutivos bancarios sobre el grado de restricción o flexibilización de **la oferta** para cada tipo de crédito.

b) Factores que explican cambios en los estándares de aprobación

Para cada uno de los segmentos mencionados anteriormente, se consulta por ciertos factores que pueden estar explicando la evolución de la oferta de crédito, donde por cada uno se permite escoger entre tres alternativas relativas a su importancia: (i) sin importancia, (ii) relativamente importante y (iii) muy importante. Estas preguntas solo son contestadas si es que en la consulta acerca de los estándares de aprobación indicó que estos fueron más o menos restrictivos, en algún grado.

Los factores consultados buscan reflejar aquellos elementos que influyen la disposición a prestar de las instituciones, la cual depende de los riesgos específicos y de factores idiosincráticos a cada sector. Por ello, estas preguntas pueden hacer referencia tanto a un segmento como a un tipo de crédito en particular. El detalle de lo mencionado se encuentra en el **Cuadro 2** presente en **IV. Anexos**, donde se observa que, por ejemplo, para el caso del segmento “Banca de empresas: créditos comerciales” se consulta por factores tanto a nivel de segmento como por tipo de crédito, mientras que para el caso de “Banca de empresas: créditos inmobiliarios y de la construcción” los factores son preguntados solo a nivel de segmento.

c) Condiciones crediticias

La ECB también realiza consultas acerca de cómo han variado, respecto al trimestre anterior, las condiciones crediticias de aquellos créditos aprobados o dispuestos a ser aprobados por la institución, donde se permite escoger entre cinco alternativas: (i) más restrictivos, (ii) moderadamente más restrictivos, (iii) sin cambio, (iv) moderadamente menos restrictivos, y (v) menos restrictivos.

Las condiciones relevantes para cada segmento son naturalmente distintas ya que obedecen a factores idiosincráticos a ese mercado crediticio en particular. Por ello, son consultadas para cada tipo de crédito⁴, buscando reflejar elementos que son inherentemente relevantes a las condiciones específicas a cada uno de ellos. El detalle de lo mencionado se encuentra en el **Cuadro 3** presente en **IV. Anexos**, donde se observa que, por ejemplo, para el caso del segmento “Banca de empresas: créditos comerciales” las condiciones consultadas son las mismas para cada tipo de crédito, mientras que para el segmento “Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios” las condiciones son distintas para cada tipo de crédito.

d) Solicitudes de nuevos créditos

Para cada tipo de crédito, se consulta sobre cómo han evolucionado las solicitudes de nuevos créditos realizadas a la institución, donde se permite escoger entre cinco alternativas: (i) sustancialmente más fuerte, (ii) con crecimiento moderado, (iii) sin

⁴ Excepto para el caso del tipo de crédito de construcción, para el cual no se pregunta acerca de sus condiciones crediticias.

cambio, (iv) moderadamente más débil, y (v) sustancialmente más débil. Para cada una de ellas, la encuesta aclara específicamente que se debe considerar la evolución en el curso de los últimos tres meses sin la posible variación estacional del período.

En este sentido, estas preguntas permiten conocer la percepción que tienen los ejecutivos bancarios sobre el grado de fortalecimiento o debilitamiento de la **demand**a para cada tipo crédito.

e) Factores que explican cambios en las solicitudes de nuevos créditos

Para cada uno de los segmentos, la ECB consulta sobre las razones que explican su percepción sobre el grado de debilitamiento o fortalecimiento de la demanda, donde por cada uno se permite escoger entre tres alternativas para establecer el grado de importancia relativa: (i) sin importancia, (ii) relativamente importante y (iii) muy importante. Estas preguntas solo son contestadas si es que en la consulta acerca de las solicitudes de nuevos créditos indicó que estos fueron más fuertes o débiles, en algún grado.

Los factores consultados buscan reflejar aquellos elementos que influyen cambios en la demanda por crédito, la cual depende componentes idiosincráticos a cada sector. Por ello, estas preguntas hacen referencia a cada tipo de crédito en particular. El detalle de lo mencionado se encuentra en el **Cuadro 4** presente en **IV. Anexos**, donde se observa que, por ejemplo, para el caso del segmento “Banca de empresas: créditos comerciales” de Grandes empresas, se consulta por un factor adicional con respecto a las Pymes. Por otra parte, en el segmento “Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios” los factores consultados son iguales para ambos tipos de créditos.

f) Porcentaje de refinanciamiento de crédito hipotecario ya existente

Para el caso de los créditos hipotecarios, la encuesta consulta acerca del porcentaje de los créditos hipotecarios otorgados durante el trimestre en consulta, que tuvieron la finalidad de refinanciar un crédito hipotecario ya existente.

Esta es una pregunta de selección múltiple, en la cual se selecciona un rango de porcentaje y donde las opciones de respuesta son: (i) menos del 10%, (ii) entre 10% y menos de 20%, (iii) entre 20% y menos de 30%, (iv) entre 30% y menos de 40%, (v) entre 40% y menos de 50%, (vi) más del 50%.

III. METODOLOGÍA DE AGREGACIÓN E INDICADORES

A partir de la estructura de la encuesta presentada en la sección anterior, es posible agregar las respuestas y construir una serie de indicadores. Es importante destacar que no se ponderan las respuestas en el cálculo de estos indicadores, es decir, a cada respuesta se le otorga el mismo peso independientemente del tamaño o importancia relativa del banco que responde. Cabe mencionar que los bancos que por cualquier razón no participan en un segmento específico del crédito bancario se excluyen de responder la sección relacionada con ese segmento en particular.

a) Cambio en la oferta de crédito

Este indicador es construido en base a las preguntas sobre estándares de aprobación descritas en la sección II.a). En relación a esto, ante la pregunta sobre cómo han variado los estándares de aprobación de las solicitudes de crédito del tipo de crédito "k", cada banco "j" en el trimestre "t"⁵ (b_{jt}^k) debe responder si los estándares se han vuelto más restrictivos (*R*), moderadamente más restrictivos (*MR*), sin cambio (*SC*), moderadamente menos restrictivos (*MNR*), o menos restrictivos (*NR*). Es decir:

$$b_{jt}^k \in \{R, MR, SC, MNR, NR\}$$

Una vez que cada banco contesta una de estas alternativas, se calcula el número de respuestas que indicaron estándares menos restrictivos en algún grado y se le resta el número de respuestas que indican estándares más restrictivos en algún grado, para luego dividirlo por el total de respuestas N. De este modo, el indicador que evalúa el cambio en la oferta (ΔO_t^k) para el trimestre en consulta para un tipo de crédito en particular se construye como:

$$\Delta O_t^k = \frac{\sum_{j=1}^N \tilde{b}_{jt}^k}{N}$$

Donde:

$$\tilde{b}_{jt}^k \in \begin{cases} 1 & \text{si } b^k \in \{MNR, NR\} \\ 0 & \text{si } b^k \in SC \\ -1 & \text{si } b^k \in \{R, MR\} \end{cases}$$

b) Cambio en la percepción de la demanda de crédito

Equivalentemente, ante la pregunta de cómo han evolucionado las solicitudes por nuevos créditos (descrita en la sección II.d), cada banco debe responder si estos se han vuelto más fuertes (*F*), moderadamente más fuerte (*MF*), sin cambios (*SC*), moderadamente más débiles (*MD*), o sustancialmente más débiles (*D*), es decir:

$$b_{jt}^k \in \{F, MF, SC, MD, D\}$$

En tal caso, el indicador de cambio en la percepción de la demanda de crédito (ΔD_t^k) se construye como:

$$\Delta D_t^k = \frac{\sum_{j=1}^N \tilde{b}_{jt}^k}{N}$$

Donde:

$$\tilde{b}_{jt}^k \in \begin{cases} 1 & \text{si } b^k \in \{F, MF\} \\ 0 & \text{si } b^k \in SC \\ -1 & \text{si } b^k \in \{MD, D\} \end{cases}$$

⁵ En lo siguiente, el superíndice k y los subíndices j y t mantendrán su interpretación.

c) Cambio en las condiciones de financiamiento

Como se indicó en la sección II.c), la ECB consulta respecto a cómo han variado las condiciones de financiamiento para cada tipo de crédito. En base a ello, es posible calcular indicadores que reflejen el cambio de cada condición (ΔCF_t^k).

La metodología de cálculo para este indicador es similar al del indicador de cambio en la oferta de crédito, tanto en términos de las opciones de respuesta que existen, como en la metodología de cálculo. La única diferencia es que es construido para cada una de las condiciones consultadas para cada tipo de crédito, a diferencia del indicador de cambio en la oferta de crédito, el cual es único para cada tipo de crédito.

Además, es importante recordar que el número de condiciones de financiamiento considerado en esta encuesta varía dependiendo del segmento del crédito (ver Cuadro 3 presente en IV. Anexos).

d) Importancia de los factores que explican el cambio en la oferta de crédito

La ECB consulta acerca de los factores de oferta que pueden estar explicando la evolución de los estándares de aprobación (detalle en sección II.b) que aplican las entidades bancarias. Al respecto, es de esperar que en cada momento del tiempo las variables que explican dichos cambios varíen su importancia relativa; mientras un factor puede ser causa de estándares más restrictivos para un banco, la misma variable puede justificar políticas menos restrictivas en otros.

A modo de capturar ambos efectos, se construye un indicador que mida la importancia relativa neta (I_t^k).

Para tal propósito, como primera etapa se construye un indicador que mide la importancia relativa de aquellos factores que explican estándares menos restrictivos en algún grado (INR_t^k). Específicamente, aquellos bancos n_1 que indicaron que sus estándares de aprobación se volvieron menos restrictivos en algún grado, deben señalar qué tan importantes han sido ciertos factores⁶ en explicar tal cambio, escogiendo una de las siguientes alternativas: sin importancia (*NI*), relativamente importante (*RI*), y muy importante (*MI*), donde cada alternativa es ponderada de la siguiente forma:

$$INR_{jt}^k = \begin{cases} 1 & \text{si } INR_{jt}^k = MI \\ 0,5 & \text{si } INR_{jt}^k = RI \\ 0 & \text{si } INR_{jt}^k = NI \end{cases}$$

Para luego agregarlas:

$$INR_t^k = \sum_{j=1}^{n_1} INR_{jt}^k$$

Por su parte y de manera similar, se construye el indicador (IR_t^k), el cual mide la importancia relativa para aquellas entidades bancarias (n_2) cuya respuesta fue más restrictiva en algún grado:

6 El detalle de estos factores por segmento y tipo de crédito puede encontrarse en la sección IV. Anexos, Cuadro 2.

$$IR_{jt}^k = \begin{cases} 1 & \text{si } IR_{jt}^k = MI \\ 0,5 & \text{si } IR_{jt}^k = RI \\ 0 & \text{si } IR_{jt}^k = NI \end{cases}$$

Para luego agregarlas:

$$IR_t^k = \sum_{j=1}^{n_2} IR_{jt}^k$$

Finalmente, para construir el indicador I_t^k que captura ambos efectos y permite medir la importancia relativa de factor, se realiza la resta entre el indicador INR_t^k ⁷ y el indicador IR_t^k ⁸:

$$I_t^k = INR_t^k - IR_t^k$$

e) Importancia de los factores que explican el cambio en la demanda de crédito

Tal como ocurre para el caso de la oferta, la encuesta consulta acerca de los factores (detalle en sección II.e) que pueden estar explicando el grado de debilitamiento o fortalecimiento que los ejecutivos bancarios perciben en la demanda por los créditos de su cartera.

Al respecto, es de esperar que en cada momento del tiempo las variables que explican dichos cambios varíen su importancia relativa; mientras un factor puede ser causa de un debilitamiento en las solicitudes de nuevos créditos para algunos bancos, la misma variable puede justificar un fortalecimiento para otras entidades.

Para capturar ambos efectos y al igual que en la sección anterior, se construye un indicador que permite medir la importancia relativa neta (I_t^k) de cada factor, el cual sigue la misma metodología de cálculo que para el caso del indicador de importancia de los factores que explican cambios en la oferta de crédito. La única diferencia es su interpretación; para este caso se trata de factores que afectan la demanda, debilitándola o fortaleciéndola en el neto.

f) Porcentaje de refinanciamiento de crédito hipotecario ya existente

Este indicador es construido en base a la pregunta acerca del porcentaje de refinanciamiento de crédito hipotecario descrita en la sección II.f).

A partir de esta pregunta se genera el indicador I_t , el cual es una suma ponderada de las respuestas. En este sentido, dado que hay seis tramos, se toma el valor intermedio V_i ⁹ de cada tramo y se multiplica por el porcentaje p_i de bancos que indicaron dicho tramo:

$$I_t = \sum_{i=1}^6 (V_i \cdot p_i)$$

7 El cual mide la importancia relativa del factor para entidades que contestaron estándares menos restrictivos en algún grado en la pregunta sobre estándares de aprobación.

8 De forma análoga, este mide la importancia relativa del factor que explican estándares más restrictivos en algún grado en la pregunta sobre estándares de aprobación.

9 De este modo, los valores intermedios de los tramos son: 5, 15, 25, 35, 45 y 75.

IV. ANEXOS

Cuadro 1: Estructura de la ECB

Segmento	Tipo de crédito
a) Banca de empresas: créditos comerciales	Grandes empresas
	Pymes
b) Banca de empresas: créditos Inmobiliarios y de la Construcción	Inmobiliarios
	Construcción
c) Banca de personas: créditos de Consumo e Hipotecarios	Consumo
	Hipotecarios

Cuadro 2: Factores de oferta por segmento y tipo de crédito

Segmento	Tipo de crédito	Factor
a) Banca de empresas: créditos comerciales	Grandes Empresas	Riesgo de la cartera de clientes Competencia de otros bancos o instituciones no bancarias Cambios normativos Otros
	Pymes	Riesgo de la cartera de clientes Competencia de otros bancos o instituciones no bancarias Cambios normativos Otros
	Ambos	Entorno económico o sus perspectivas Posición de capital del banco, actual o esperada Condiciones de fondeo de su banco
b) Banca de empresas: créditos inmobiliarios y de la construcción	Ambos	Entorno económico sector inmobiliario o perspectivas Riesgo de crédito de los clientes inmobiliarios Competencia de otros bancos o instituciones no bancarias Cambios normativos Otros
c) Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios	Consumo	Riesgo de su cartera de clientes Competencia de otros bancos o instituciones no bancarias Cambios normativos Otros
	Hipotecarios	Riesgo de la cartera de clientes Competencia de otros bancos o instituciones no bancarias Cambios normativos Otros

Cuadro 3: Condiciones de crédito por segmento y tipo de crédito

Segmento	Tipo de crédito	Condiciones
a) Banca de empresas: créditos comerciales	Grandes Empresas / Pymes	Disminución de las líneas de crédito Aumento del <i>spread</i> sobre el costo de fondos de su banco Mayor requerimiento garantías o imposición de otras condiciones contractuales Disminución en el plazo de los créditos Aumento del premio exigido a los créditos más riesgosos
b) Banca de empresas: créditos inmobiliarios y de la construcción	Inmobiliarios	% máx. a financiar del costo directo del proyecto inmobiliario % máx. a financiar del costo total del proyecto inmobiliario % del valor del terreno dado como anticipo Plazo máximo del crédito <i>Spread</i> del crédito sobre el costo de fondo Requerimiento de garantías u otras condiciones contractuales
c) Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios	Consumo	Tamaño máx. del crédito en cuotas o de la línea de crédito en relación al ingreso Plazo máximo del crédito en cuotas <i>Spread</i> sobre el costo de fondos del banco Estándar mínimo requerido de <i>credit scoring</i> Cupo máx. de la tarjeta de crédito % del total la deuda pendiente de tarjeta de crédito requerida como pago mín. mensual La posibilidad de que ciertos créditos sean otorgados a clientes que no cumplen con los requisitos mín. requeridos
	Hipotecarios	% del total del ingreso que representa el dividendo % máx. del crédito complementario al monto de crédito <i>Spread</i> sobre el costo de fondos de su banco o comisión Estándar mínimo requerido de <i>credit scoring</i> Créditos otorgados a clientes que no cumplen requisitos mín.

Cuadro 4: Factores de demanda por segmento y tipo de crédito

Segmento	Tipo de crédito	Condiciones
a) Banca de empresas: créditos comerciales	Grandes empresas	Necesidades de capital de trabajo de los clientes Inversión en activo fijo físico de clientes Necesidades de financiamiento de clientes para adquisiciones o fusiones Sustitución de financiamiento entre bancos u otras fuentes no bancarias
	Pymes	Necesidades de capital de trabajo de los clientes Inversión en activo fijo físico de los clientes Sustitución de financiamiento entre bancos u otras fuentes no bancarias
b) Banca de empresas: créditos inmobiliarios y de la construcción	Inmobiliarios	Dinamismo del sector inmobiliario Sustitución de financiamiento entre bancos u otras fuentes no bancarias
	Construcción	Dinamismo del sector construcción Sustitución de financiamiento entre bancos u otras fuentes no bancarias Dinamismo de la actividad en infraestructura pública
c) Banca de personas: créditos de consumo e hipotecarios	Consumo / Hipotecarios	Condiciones de ingreso y/o empleo de los clientes Sustitución de financiamiento entre bancos u otras fuentes no bancarias Condiciones de la tasa de interés

V. ACCESO A DATOS

Resultados

Vínculo: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/encuestas-economicas/encuesta-de-credito-bancario>

Base de datos estadísticos del BCCh

Vínculo:

http://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_EXP_ECO/MN_EXP_EC11/ECB_COM_01/638549248269666463

VI. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Metodología de la Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado de Crédito Bancario

Vínculo: https://www.bcentral.cl/documents/33528/133329/EEE_57.pdf/86d5047c-19ba-5f13-312b-97d0bbaf1315?t=1705577058523